

Expediente: 3960/25

Carátula: GUZMAN VANESA STEFANIA C/ DECIMA OSVALDO RAFAEL S/ ALIMENTOS- FIJACIÓN

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DECIMA, OSVALDO RAFAEL-DEMANDADO/A

20248028964 - QUINTANS, LEANDRO CARLOS-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3960/25



H101012104656

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: GUZMAN VANESA STEFANIA c/ DECIMA OSVALDO RAFAEL s/ ALIMENTOS-FIJACIÓN.-

LEGAJO N°: 3960/25

San Miguel de Tucuman, 20 de octubre de 2025.

Atento a las constancias y al estado de autos, habiendo la parte REQUERIDA, Sr./a. OSVALDO RAFAEL DECIMA, D.N.I. 35808727, acreditado el pago en virtud de lo dispuesto en resolución de fecha 03 de octubre de 2025, archívese. scc

Actuación firmada en fecha 21/10/2025

Certificado digital:
CN=CHEMES Silvana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281474273

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.